

Entrevista con D. Florencio Carrillo Esteban

Se está realizando un censo de subnormalidad en nuestra provincia

El gabinete provincial del S.E.R.E.M. de Toledo, en colaboración con la asociación de padres de niños y adultos subnormales (A.P.A.N.A.S.), está realizando un estudio sobre la deficiencia mental en la provincia.

Para conocer la motivación, objetivos y métodos del estudio, entrevistamos a don Florencio Carrillo Esteban, que está desarrollando el trabajo en la zona de Talavera.

—¿Cuáles son los motivos del estudio?

—El motivo fundamental, es la necesidad de conocer la realidad que con respecto al problema de la deficiencia mental tiene planteada la provincia de Toledo, para poder dar soluciones específicas, una vez aportadas las que en un principio resultaban evidentes.

—¿Qué métodos de trabajo están utilizando?

—A grandes rasgos, hemos utilizado dos tipos de métodos:

Obtención de datos, utilizando los archivos de entidades oficiales y privadas. Entre ellos los siguientes: Centro de Diagnóstico de Sanidad, Residencia del S.O.E., del Instituto Nacional de Asistencia, del Gobierno Civil, S.E.R.E.M. y A.P.A.N.A.S.

Obtención de datos, mediante la colaboración de personas, que bien por su profesión o por su cercanía, pudieran tener algún contacto con deficientes mentales: familiares, médicos, psicólogos, educadores, etc... especialmente en este sentido han colaborado los ayuntamientos de las zonas rurales.

Con estos datos, hemos realizado ya un censo completo de los deficientes de las zonas rurales. Y pensamos llegar al mismo resultado con las dos zonas urbanas: Toledo y Talavera.

—¿Cuáles son los problemas que han encontrado en la realización de este estudio?

—Uno de los problemas más importantes que estoy encontrando en el estudio, es precisamente el censo en Talavera. Dada su gran cantidad de población, y dado que los reconocimientos, hasta ahora, se han ido haciendo en Toledo, son muchas las familias que tienen algún hijo deficiente que no ha sido censado en ninguno de los centros antes citados, y se hace muy difícil su localización.

—¿De qué manera piensa que se podría resolver ese problema?

—Fundamentalmente, mediante la colaboración de todos. En este momento, hay ya en Talavera personas que están colaborando conmigo en este trabajo. Pero me sería de gran ayuda que las personas que tengan conocimiento de algún deficiente mental nos hagan llegar, bien personalmente o por correo los datos personales del deficiente: nombre y apellidos, fecha de nacimiento y dirección a A.P.A.N.A.S., calle San Ginés, 7 en Toledo o al Centro "Madre de la Esperanza", apartado 160 de Talavera de la Reina; publicando en el sobre "para el estudio sobre la Deficiencia mental".

—Además de estas preguntas, ¿quiere decir alguna cosa que le parezca importante?

—Sí. Dar las gracias a todas las instituciones y personas que han colaborado con nosotros en esta investigación. Y hacer además una llamada a otras muchas personas para colaborar en este problema. Creo que debemos pensar en ello, pues no afecta solamente a unos pocos, sino a toda la sociedad, y como tal, debemos tomarlo como propio.

R.G.

La O. J. E. en defensa de la Naturaleza

"OPERACION HALCON"

Durante todo el mes de abril, en nuestra ciudad se han visto carteles, adhesivos, etc. con el lema "Operación Halcón", actividad promovida por la Organización Juvenil Española. Asimismo a nivel nacional en los diferentes medios informativos hemos oído distintas intervenciones de personalidades tales como el doctor Rodríguez de la Fuente hablando sobre esta Operación.

Para informar a nuestros lectores de lo que se está haciendo en nuestra provincia, nos hemos trasladado a la Sede de la Jefatura Provincial de la O.J.E., para obtener una información detallada de dicha operación.

Puestos al habla con el jefe provincial nos presentó a Juan Ramón Sánchez López, director del Círculo de Arqueros y responsable del Gabinete de Proyección del Centro Juvenil de Capacitación, encargado de la planificación de la "Operación Halcón".

—Amigo Juan Ramón, ¿qué es la "Operación Halcón"?

—Como tú bien sabes, los halcones peregrinos eran abundantísimos en toda Eurasia y Norteamérica, pero debido a la contaminación de los ecosistemas por los pesticidas utilizados en los tratamientos agrícolas y forestales, ha supuesto casi la extinción de estas aves en casi todos los países originarios. Sin embargo en España, debido según parece al tardío uso de los pesticidas en nuestros campos, se ha mantenido en una situación relativamente buena. Esto ha supuesto que traficantes centroeuropeos hayan elegido

España para robar impunemente los poyuelos de nuestros halcones, para venderlos posteriormente en los mercados europeos.

—¿Pero acaso no existen medidas legales para evitar esto?

—Por supuesto, el Decreto 2.573 de 5 de octubre de 1.973 regula la protección de determinadas especies de animales salvajes y se dictan normas para asegurar la efectividad de esta protección. Pero pese a estas medidas y a los esfuerzos de la Guardería de ICONA, el elevado número y la amplia distribución de los nidos, hacía prácticamente imposible una vigilancia eficiente, por lo que la supervivencia de nuestros hermosos halcones Baharíes estaba gravemente amenazada.

—¿Cómo se está desarrollando esta operación?

—Organizada la operación por ADENA en colaboración con ICONA, Dirección General de la Guardia Civil y Dirección General de Aduanas, se solicitó la colaboración de la Organización Juvenil Española para el desarrollo de la misma. Así una vez localizados los nidos existentes en nuestra provincia, se han formado dentro de la O.J.E. las "TRINCAS", grupo de tres componentes que se comprometen a permanecer en tiendas de alta montaña en los lugares de nidificación al menos durante tres días con la misión de vigilancia del nido del halcón, teniendo como misión principal evitar que se aproxime al nido cualquier persona extraña así como comunicar al personal de ICONA o cualquier otro agente de la autoridad, posibles

sospechas en torno a la enajenación de huevos o crías de los halcones. Asimismo las "TRINCAS" llevan un pequeño diario donde van anotando las actividades que realizan los halcones en los nidos.

—¿En esta operación solamente participan afiliados de la O.J.E.?

—No, la operación está coordinada y dirigida por la Organización Juvenil pero puede participar cualquier joven a título personal o representando a asociaciones o clubs juveniles; a tal efecto puedo informarte que hay inscripciones formando "TRINCAS" de la Asamblea Provincial de Jóvenes, Cruz Roja de la Juventud, etc.

—¿Cuándo finaliza esta operación?

—Aproximadamente el día 8 de mayo.

—Para terminar, Juan Ramón, ¿por qué la naturaleza se le presenta al afiliado de la O.J.E. como un marco de referencia en vuestra USIA?

—La respuesta a tal pregunta es muy

sencilla. En primer lugar porque, como todo hombre, somos parte integrante de la naturaleza, en segundo lugar porque una buena parte de las actividades que realiza la O.J.E., están enmarcadas en la naturaleza, por lo cual ante tal hecho, el afiliado debe tener una actitud muy clara con respecto al medio en que se desenvuelve. Y en tercer lugar, porque la naturaleza es algo que supone una posibilidad de perfección en tanto en cuanto que el afiliado en contacto con ella, se exige un mayor desprendimiento, porque la naturaleza le presenta más dificultades, y para vencerlas ha de esforzarse y superarse en todo momento.

Como amante de la naturaleza solamente nos queda decir que apoyamos esta operación y agradecemos a los jóvenes de la Organización Juvenil Española y a cuantos participan en la misma su dedicación a una tarea tan sugestiva.

ESCOBAR

Para la formación de la Comisión Gestora Provincial

Congreso de la Juventud Toledana

Han sido convocadas por la Asociación "Jóvenes por la Cultura" de Toledo capital, toda la juventud de la provincia, y todas las organizaciones sociales y políticas juveniles para la celebración del "I Congreso de la Juventud Toledana" en torno al siguiente programa:

— Legalización de todas las asociaciones juveniles.

— Locales y Polideportivos gratuitos.

— Control de las subvenciones por los propios jóvenes.

— Formación profesional a cargo de la empresa.

— Puestos de trabajo asegurados para todos.

— Reconocimiento de los derechos laborales y sindicales de los jóvenes.

— Enseñanza laica, científica obligatoria y gratuita hasta los 16 años.

— Retirada de las medidas selectivas y gestión democrática de la enseñanza.

— Mayoría de edad y derecho al voto a los 18 años.

— Reforma democrática del ejército y acortamiento del servicio militar.

— Igualdad de la mujer ante la ley.

— Amnistía total y legalización de todos los partidos políticos sin excepciones.

— Participación de la juventud en todos los órganos de gestión pública y ciudadana.

Para este fin, se ha celebrado en Toledo el día 1 de mayo una reunión a la que asistieron representantes de dife-

rentes fuerzas políticas y sociales de la juventud, movimientos juveniles existentes a nivel provincial (Coordinadora juvenil, en la que están integrados teleclubs, asociaciones juveniles, peñas deportivas, etc. de 108 pueblos de la provincia), organismos estudiantiles (sindicato provincial de Enseñanza Media), vocalías juveniles de Centrales Sindicales de Trabajadores, etc.

En esta reunión después de discutir la importancia del Congreso como organismo que servirá de unión a todos los jóvenes de la provincia, y como el programa es un programa justo asumible por todos y que recoge los problemas fundamentales de los diferentes sectores de la juventud (barrios, trabajadores, estudiantes, etc.). Nos decidimos a constituir la Gestora Provincial del Congreso con carácter abierto para con todas aquellas organizaciones que aún no se hayan unido a nosotros. Vemos la importancia de esta Gestora, como garantía de que haya una única voz de la juventud y marcándose como primera tarea que la idea del Congreso sea discutida en todos los lugares donde haya jóvenes.

Por otra parte la Gestora se comprometió a lanzar una campaña por el voto a los 18 años mediante actos (recogida de firmas, etc.) llamando a todos los jóvenes a que participen en ella, ya que este es un derecho justo y posible de conquistar si luchamos unidos por él.

MITIN UNITARIO

DE LAS

ORGANIZACIONES JUVENILES

POR EL

VOTO A LOS 18 AÑOS

ESTORIL CLUB

DIA 13 DE MAYO

8,30 TARDE

Acto autorizado. Entrada libre.

¡JOVEN: ASISTE Y DEFIENDE TUS DERECHOS!